

Características del Proyecto : Zona C

Superficie de Intervención ZC:	30,000 m ² / 3 Ha
Superficie de Avatacos:	1,450 m ²
Superficie de Trotopista:	570 m ²
Renovación de Banqueta:	1,870 m ²
Sup. Zona de Juegos Infantiles:	772 m ²
Sup. de Lago:	772 m ²
Sup. Edificio de Servicios:	239 m ²
Sup. Edificio Ovalado:	411 m ²
Longitud de Trotopista:	288 m
Longitud de ciclovía:	696 m
Longitud de Arroyo:	666 m

SIMBOLOGÍA

NOTAS GENERALES

- Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
- Las cotas rigen al dibujo; no se toman medidas a escala de este plano.
- Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
- El contratista verificará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo, debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier diferencia que hubiere, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
- El plano con la última corrección cancela el anterior.
- Todos los acatados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
- Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
- Las medidas dadas en los planos arquitectónicos y de abastecimientos, las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
- Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
- El proyecto deberá ser estudiado en todas sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

Cuadro de Revisiones

REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Nombre: **gdu**

Arq. Mario Schjetnan Garduño
 Director General
 Cédula Profesional: 189832

Mario Schjetnan | Arquitecto

Marco A. González
 Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes
 Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:

Arq. Paj Jessica Navarrete Hernández
 D.U.A. Pamela Salazar de Jesús
 Arq. Carlos Rodríguez Carmona
 Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita
 Arq. Juan José Peña Bedoya
 Arq. Elisa Ciganda Garrido

Responsables técnicos

Nombre	Cédula Profesional	Firma
Instalaciones e Infraestructura:		
NOLTE - Ing. Mario Villalán	1646413	
Trazo, nivelación:		
ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.	1521815	
Ingeniería de costas:		
ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.	9631267	
Diseño y cálculo estructural:		
Grupo Clever - Ing. Enrique Clever	7774418	
Ing. José Santos Luna Casazola		
Diseño de iluminación arq.:		
333 Luxes - Elias Cisneros	5283288	

Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos
 Presidente Municipal

Ramona Yadira Medina Hernández
 Secretaria de Obras Públicas

Arq. Héctor Liberado Hinojosa Hernández
 Director de Proyectos y Construcción

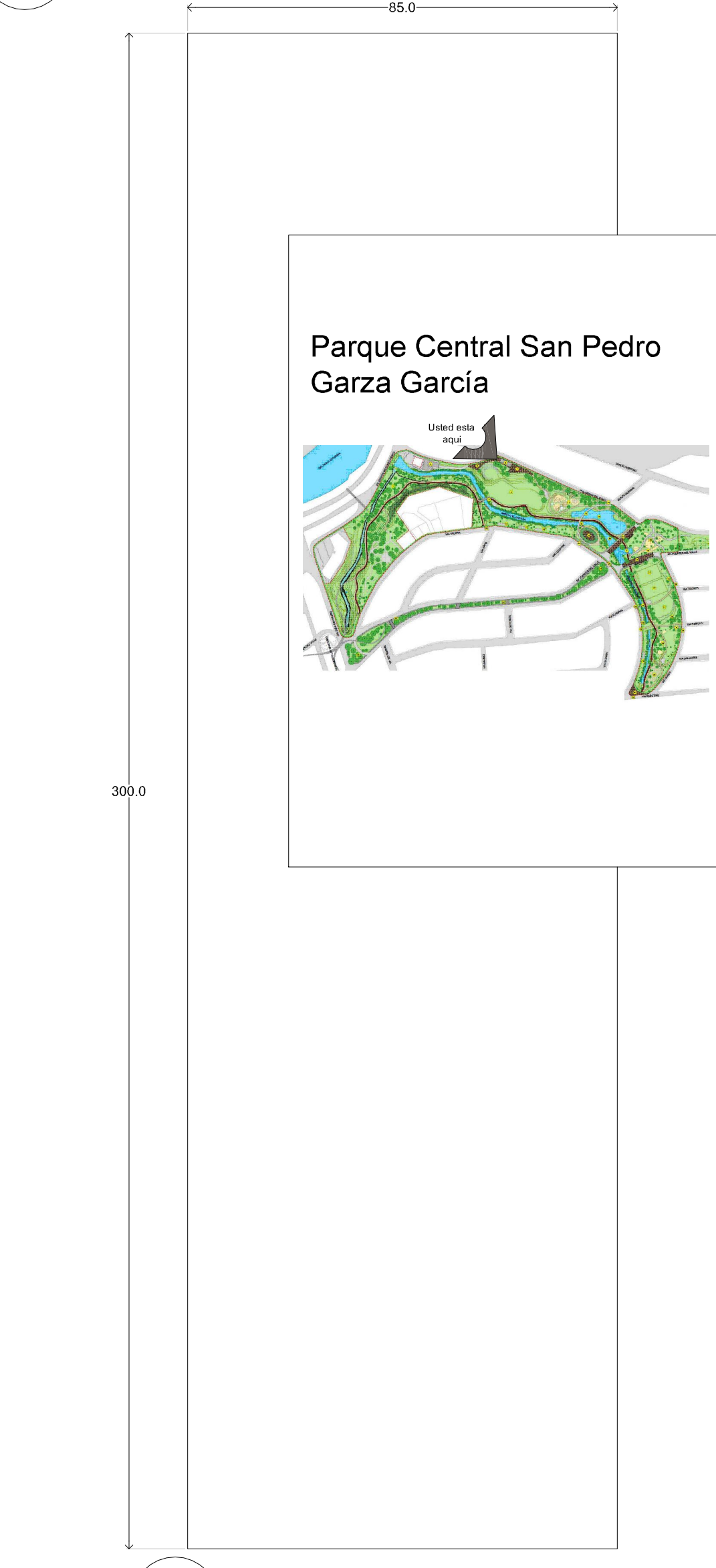
Título del plano

Parque Central San Pedro Garza García
Señalización vertical. Contenido

Enlace	Acotación	Clave del plano
INDICADA	Metros	ZC-SÑ-06

Fecha de emisión de plano:
 Diciembre del 2019

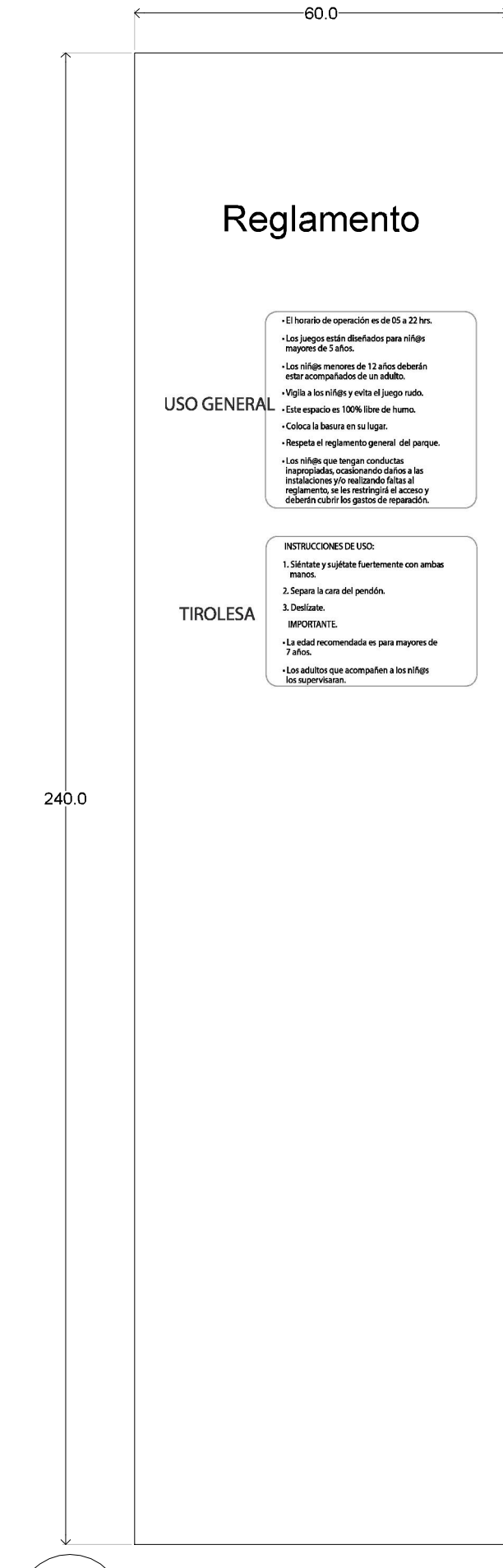
01 Ubicación de señalización
1 a 500



02 Mapa. SMP01
1 a 10



03 Mapa. SMP02
1 a 10



04 Reglamento. SRG01
1 a 10

SEÑALIZACIÓN ZONA C

SIMBOLOGÍA	CLAVE	TIPO	PZAS. /MODULO
	SMP#	Mapa	2
	SDR#	Direccional	4
	SRG#	Reglamento	1

NOTA: El contenido de la señalética deberá ser aprobado por la autoridad correspondiente.

Reglamento

USO GENERAL

El terreno de intervención es de 30 x 85 m.
 Las zonas están distribuidas por ejes.
 Las áreas verdes de 11 ejes deberán estar distribuidas en el sitio.
 Ningún árbol podrá ser eliminado.
 Las especies de árboles serán:
 - Colinas la blanca en el lugar.
 - Después de haberse general del terreno.
 - Los árboles que tengan conductos.
 - Los árboles que tengan conductos de riego.
 - Los árboles que tengan conductos de riego.
 - Los árboles que tengan conductos de riego.
 - Los árboles que tengan conductos de riego.

TIPOLOGÍA

1. Se debe usar el tipo de árbol.
 2. Se debe usar el tipo de árbol.
 3. Se debe usar el tipo de árbol.
 4. Se debe usar el tipo de árbol.
 5. Se debe usar el tipo de árbol.
 6. Se debe usar el tipo de árbol.
 7. Se debe usar el tipo de árbol.
 8. Se debe usar el tipo de árbol.
 9. Se debe usar el tipo de árbol.
 10. Se debe usar el tipo de árbol.